



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.

Informe del Comisario

HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.
INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Marzo, 2019

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta de Directores de
HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.

En mi calidad de Comisario principal de HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.



En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A., fue constituida en la ciudad de Quito el 11 de junio de 1965 y tiene por objeto dedicarse a la actividad hotelera y turística.

Con fecha 4 de agosto del 2014, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y mediante escritura 2014-17-01-30-P002962, se aprueba la prórroga de ampliación del plazo de duración de la Compañía a 50 años contados a partir de la firma e inscripción de la escritura pública y la reforma de estatutos en el Registro Mercantil.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

3.1. Políticas contables significativas

A partir del 1 de enero del 2010, los estados financieros de la Compañía han sido preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía.

3.2. Estados financieros

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los componentes principales de los estados financieros de la HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A., son:



HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos		
Activos corrientes	4,931,446	4,882,280
Activos no corrientes	38,452,609	38,410,886
Total Activos	43,384,055	43,293,166
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes	3,048,933	3,164,575
Pasivos no corrientes	3,176,802	2,543,704
Total pasivos	6,225,735	5,708,279
Patrimonio	37,158,320	37,584,887
Total pasivos y patrimonio	43,384,055	43,293,166

HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos totales	12,557,648	11,695,605
Costo de los servicios prestados	(7,488,571)	(7,070,210)
Gastos de administración y ventas	(4,570,261)	(4,225,773)
Depreciaciones y amortizaciones	(704,553)	(708,661)
Otros ingresos y gastos, neto	996,991	1,042,579
Utilidad antes de impuesto a la renta	791,254	733,540
Participación Trabajadores	(7,787)	-
Impuesto a la renta	(229,634)	(245,277)
Utilidad neta del año	553,833	488,263

3.3 Principales Índices Financieros

Liquidez corriente: Muestra la disponibilidad de efectivo para afrontar los compromisos de corto plazo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018, el índice de liquidez corriente de Hotel Colón Internacional C.A. es de 1.62 es decir que por cada US\$1 de deuda la compañía tiene US\$1.62 para respaldar dicha deuda en el corto plazo.

Capital de Trabajo: El capital de trabajo se obtiene restando de los activos corriente el total de pasivos corrientes e indica el monto del que dispone la Compañía para financiar su operación

de corto plazo. El monto del capital de trabajo de Hotel Colón Internacional al 31 de diciembre de 2018 es de US\$1,882,513.

Índice de Endeudamiento: Este índice muestra el nivel de endeudamiento de la Compañía en función del patrimonio de los accionistas y se obtiene dividiendo el total de pasivos para el total de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2018 el índice de endeudamiento es de 0.17.

Utilidad Neta / Ventas: La utilidad neta sobre ingresos totales para el año 2017 es de 4.41% mientras que para el año 2017 fue de 4.17%.

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

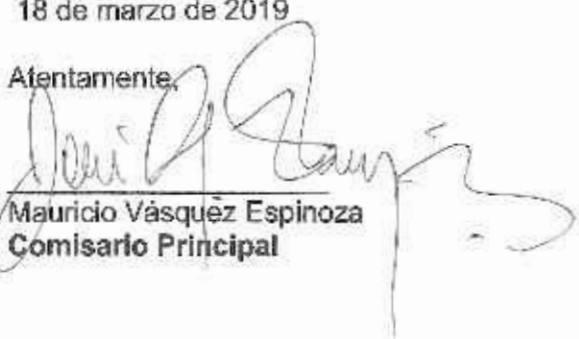
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A., al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente resultado integral de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A., y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Quito- Ecuador
18 de marzo de 2019

Atentamente,


Mauricio Vásquez Espinoza
Comisario Principal